

Dos casos de propaganda ilícita

Para hoy tiene fijados el Tribunal de Urgencia los juicios contra Max Lesnik, Tomás Orta, Enrique Laza y Enrique Núñez, líderes ortodoxos acusados de propaganda ilícita en el término de Guanabacoa.

Y contra Mario Méndez, Justo Nicolau, Félix Lozano y otros hasta el número de nueve, todos afiliados al extinguido partido Socialista Popular. —Comunista—, a quienes se acusa de propaganda ilícita, la que distribuían, por medio de hojas sueltas, en esta capital, siendo detenidos por los agentes del Servicio de Inteligencia Militar, guardando todos prisión provisional.